



Programa Activa Industria 4.0

## El Ministerio de Industria impulsa la transformación digital de las empresas industriales españolas

- Con un presupuesto de 3 millones de euros, cerca de 300 empresas industriales podrán beneficiarse de este programa que les ofrece asesoramiento especializado para apoyar su transformación digital
- El plazo de solicitud de las ayudas permanecerá abierto hasta el 16 de septiembre

20.08.19. El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, a través de la Secretaría General de Industria y de la pyme, ha puesto en marcha el **Programa Activa Industria 4.0** con el objetivo de contribuir a la transformación digital de las empresas industriales en España para potenciar su competitividad. En dicho programa colaboran las propias Comunidades Autónomas y la Escuela de Organización Industrial (EOI).

Para el **secretario general de Industria y de la Pyme en funciones**, Raúl Blanco, "este programa permite dar respuesta a uno de los grandes desafíos que tiene que hacer frente la industria española, su adaptación al cambio tecnológico. Esta iniciativa garantiza el óptimo aprovechamiento del potencial de tecnologías como la inteligencia artificial, el internet de las cosas, la impresión 3D o la robótica, entre otras, lo que permitirá mejorar la competitividad del sector industrial español e impulsar su crecimiento".

Unas 300 empresas industriales de las 17 CC.AA. podrán optar a este programa de asesoramiento especializado y personalizado, que se enmarca dentro de las **Directrices Generales de la Nueva Política Industrial España 2030**. A través del mismo, las empresas participantes dispondrán

de un diagnóstico de su situación de partida y de una hoja de ruta concreta para poner en marcha su proceso de digitalización.

Con un presupuesto de tres millones de euros, aportado entre el Ministerio, las CC.AA. y las propias empresas, esta iniciativa pretende que las empresas industriales apliquen tecnologías como big data, analítica web, ciberseguridad, o cloud computing, entre muchas otras, que serán determinantes para incrementar su competitividad.

La inscripción en el programa podrá solicitarse **hasta el próximo 16 de septiembre** a través de la web [www.eoi.es/es/industria40](http://www.eoi.es/es/industria40), en la que se van publicando las convocatorias de las distintas CC.AA.